

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 8 DE ABRIL DE 1932

Número 7.056

TENERIFE Y EL MOMENTO NACIONAL

## La bandera de Religión y Patria

En las notas informativas que de la Villa y Puerto de Garachico publicamos ayer en estas columnas, se insertaron unas líneas de aplauso para la excitación que recientemente dirigimos a las derechas católicas de Tenerife con objeto de que se apresten a organizarse y a actuar con los entusiasmos y actividades que requieren el momento actual de nuestra Patria. Con ello se demuestra, que en nuestra isla los deberes de religiosidad y de patriotismo están acentuados a lo que requiere la situación presente de España, que es de intensa inquietud por la obra de sectarismo y de laicismo que vienen desarrollando los actuales gobernantes y la mayoría de las Cortes Constituyentes.

Dentro de la legalidad, es necesario que los contingentes insulares de derechas se apresten a concretar una organización decidida a cumplir con todos sus deberes de ciudadanía, si no quieren ser arrollados por los elementos políticos que entre nosotros están afiliados a las agrupaciones que hoy usufructúan el Poder. Ese movimiento derechista está adquiriendo una amplitud nacional extraordinaria, síntoma evidente y consolador del despertar católico en nuestra Patria.

Si por todo el territorio hispano, desde las grandes urbes a las localidades más modestas, se extienden actualmente los fervores de las fuerzas católicas y socialmente de derechas ¿no es lamentable que en Tenerife no se recojan, en una organización unionista, los numerosos núcleos ideológicos que entre nosotros rinden un tradicional culto a la Religión y a la Patria?

¡La Religión y la Patria! Esta es la noble bandera que, como acaba de decir el importante rotativo católico *El Debate*, está agrupando a los sectores nacionales de derechas. Ante esos ideales, doblemente sagrados, no debe existir una ciudadanía consciente que deje de seguirlos con entusiasmo y de servirlos con desinterés.

No puede negarse que los actuales gobernantes y el actual Parlamento cada día se divorcian más de los verdaderos sentimientos y aspiraciones de la Nación, que se están viendo menospreciados y ofendidos en cuanto atañe a las normas sectarias que sin cesar se llevan a leyes y disposiciones ministeriales, como si hubiese prisa en arrancar del corazón de España y borrar de la Historia de España las milenarias tradiciones de su catolicidad.

A defender sus ideologías espiritualistas tienen perfectísimo derecho los católicos españoles, siempre dentro de los cauces legales. Pero como toda lucha requiere organización y un entusiasmo de todos los momentos, es preciso que en nuestra isla no sigan dispersos los sectores de derecha, sino que, por el contrario, se unan y actúen respondiendo a la finalidad que en España están persiguiendo esas fuerzas de ciudadanía católica.

Los actuales momentos, insistimos en repetirlo, demandan imperiosamente de las derechas tinerfeñas una identificación absoluta con la obra emprendida por esas mismas ideologías nacionales. En ese sentido hay mucho que hacer en nuestra isla, y ello es necesario que se lleve a cabo con toda la presteza y con todos los entusiasmos que aseguren el triunfo

en la causa que por la Religión y por la Patria debe emprenderse.

GACETA DE TENERIFE, respondiendo a los imperativos de sus ideologías católicas y de arraigado amor a España, cumple, una vez más, con su deber de excitar a las derechas de nuestra isla a que lleguen prontamente a una organización fecunda, para que la actuación de éstas en la vida pública sirva de freno a los desmanes sectarios que también han hecho aquí su aparición gobernante, y para ponerse en leal colaboración con la poderosa corriente nacional que ya es una esperanza de resurgimiento hispano. Las derechas tinerfeñas tienen que unirse y organizarse como fuerza poderosa de actuación ciudadana, con la preferente consigna de defender, con todas las abnegaciones y sacrificios, los sagrados intereses de la Religión, que es de la única ideología de que se desprenden los altos intereses y conveniencias de la Patria.

La política en Holanda

## Escisión en el partido socialista

Durante el Congreso del partido socialista holandés, que se efectúa en Harlem, dicho partido ha sufrido una escisión.

Después de votarse una resolución presentada por la Mesa, resolución que fué adoptada por 1.599 votos contra 450 el ala izquierda del partido se retiró del Congreso.

Los disidentes han decidido formar un nuevo grupo, que se llamará partido socialista independiente.

Para el mes de Mayo

## Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial

El día 21 de Mayo se inaugurará en Madrid la primera Exposición Nacional de Caza y Pesca Fluvial, organizada por la Federación Nacional de Sociedades de Cazadores y Pescadores. Certamen que ha sido declarado de *interés nacional* y está subvencionado por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid y por otras entidades oficiales.

Se organiza esta Exposición al fin de movilizar las industrias que con la caza y la pesca se relacionan, y al hacer una exhibición pública de ellas, se persigue poner de manifiesto que ambas riquezas no son, como muchos creen, pasatiempo de poderosos y desocupados, sino que constituyen una fuente de riqueza en la economía nacional digna de la mayor atención por parte del Estado.

Dá una idea de la importancia y trascendencia del Certamen, el adjunto esquema de programa, que comprende las secciones y grupos que expondrán en él sus artículos.

El Comité Organizador invita, a cuantos pueda interesarles, a concurrir a ella, dirigiéndose, sin pérdida de tiempo, al señor secretario del Comité Organizador en solicitud de informes y del Reglamento, al domicilio social, calle de Los Madrazos, 14, Madrid, quien los remitirá seguidamente.

LA AGITACION CONTRA LOS SOVIETS

## Se generaliza la sublevación

### LOS CAMPESINOS RUSOS, FALTOS DE ALIMENTOS, EMPIEZAN A MATAR A LOS CABALLOS PARA COMER SU CARNE

*Journal des Débats* publica una carta, escrita hace pocos días en la frontera polaco-rusa por un *observador* bien informado, en la cual se demuestra que no es solamente en las orillas ensangrentadas del Dniester en donde el colectivismo agrario engendra la revolución y el éxodo de los campesinos. He aquí:

"No hay palabras para expresar la pesadilla que actualmente representa la vida en la Rusia soviética. Todo lo que allí ocurre hay que verlo... Y cuando se ha visto se siente uno poseído no sólo de furor, sino de un odio salvaje contra las gentes que han reducido a seres humanos a una existencia de bestias ¡Si ninguna Liga de los Derechos del Hombre es capaz de hacer algo por esos seres humanos, que, por lo menos, tomen su defensa las Sociedades Protectoras de Animales! No sonríais. A estas Sociedades corresponde proteger a los ciudadanos soviéticos. ¡Nada igual se ha visto nunca sobre la tierra!"

Esto me dijo el 16 de Marzo, cinco minutos después de la parada de su tren en la estación frontera polaca de Stoltzy, un ingeniero extranjero que regresa de Rusia.

He aquí lo que me han referido algunos evadidos que, hace apenas una semana, salvaron la frontera rusa para buscar refugio en Polonia.

"La Rusia blanca *colectivizada* se muere de hambre. Los campesinos, privados de sus bienes y enrolados en las *Kolkhoz* (explotaciones agrícolas colectivas), se alimentan con patatas asadas o cocidas. Carecen completamente de alimento, grasas, pues todos los cerdos han sido ya sacrificados. Ahora comienzan a matar los caballos. El escorbuto causa estragos en varios pueblos de la región de Minsk, pues no hay un grano de sal desde el mes de Octubre último. Los ataques a los convoyes de trigo se multiplican; ocurre con frecuencia que las escoltas de estos convoyes—soldados del Ejército rojo y obreros armados—se rinden sin combatir; pero si se aprestan a resistir, los campesinos se apoderan de ellos y los ahorcan con cuerdas de paja tejida.

Los campesinos que forman las *Kolk-*

*hoz* de dos pueblos vecinos de Kopyl—Ghiriew y Golubchany—se han sublevado; 18 de ellos han sido muertos por las ametralladoras rojas.

En la región de Kraisk, varios centenares de campesinos han asaltado el depósito del onceno destacamento de guardias fronteras soviéticos y lo han saqueado e incendiado.

Circula con insistencia el rumor de que un oficial ruso dirigía la ejecución de determinados actos terroristas recientemente realizados en la zona fronteriza por un grupo de campesinos.

Este contraterro aldeaano va generalizándose, porque en el pueblo nadie tiene ya miedo a morir. Numerosos chequistas desertan de los puestos aislados para dirigirse a las ciudades.

Entre esta ola humana espumante de odio, los oficiales que mandan los puestos de la frontera se sienten en peligro. En la G. P. U. de Minsk, los jefes políticos y militares de los puestos fronterizos han acordado en una reunión pedir refuerzos de hombres y armas.

No lejos de Vileika, el 15 de Marzo, un grupo de campesinos franqueó la frontera polaca en busca de alimentos grasos para los niños enfermos del pueblo.

En la región de Radochkovisteli, los guardias fronteras polacos han detenido, por la noche, a 25 campesinos del *Kolkhoz* que entraban en Polonia para procurarse víveres. Estos incidentes se repiten todo a lo largo de la frontera desde Lituania hasta la línea férrea. Varsovia-Moscú, especialmente en las regiones de Olechnovitchi, Irenetz, Rubejvitchi y Rakow.

Los guardias fronteras rusos, en ciertos lugares, disparan contra los campesinos.

Un piquete del déimoséptimo destacamento de guardias fronteras, cuyo Estado Mayor está en Tim-Kovitch, ha sido, hace pocos días, asesinado por un grupo de campesinos que huía de Rusia. Dos soldados del Ejército rojo han sido estrangulados y clavados en el suelo con sus propias bayonetas.

Los campesinos evadidos dicen que esta primavera la lucha contra el Poder soviético va a adquirir proporciones aún más amenazadoras."

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Los regocijos de la República

I

No podemos menos que mostrarnos agradecidos al Gobierno por sus buenos deseos y sus sanas intenciones de procurar alegrarnos la vida, que bastante falta nos hace, organizando los festejos que van a celebrarse para conmemorar este año el primer aniversario, dejando el segundo para el año que viene, y así en los demás, por no ser conveniente celebrarlos todos de una vez, puesto que podría ocasionarnos una indigestión de alegría, del advenimiento del régimen que tenemos encima, y que han dado en llamar República por llamarlo de alguna manera.

Pero mucho nos tememos que tales alegrías y expansiones no vayan a ser más que epidérmicas; o como si dijéramos,

un simple chapoteado de barniz de muñeca dado a nuestras amarguras y preocupaciones; ya que estas sí que están metidas muy adentro, habiendo invadido no solamente el corazón, sino también el estómago, del que se han apoderado con más violencia aún que los comunistas de los cortijos andaluces; prohibiéndosele el ingreso en él a su legítimo morador el pan de cada día.

Claro que esto no reza con los Madariagas, López de Ayalas y Besteiros, ya que dueños de unas bien saneadas rentas, que, como es sabido, superan a las que cobran todos los Obispos y Arzobispos de España juntos, tienen motivos sobrados para estar más contentos que unas castañuelas. Tampoco va nada con el no menos aprovechado Cordero y de-

más de la comparsa enchufista, cuyas tragaderas, según afirman graves autores, tienen mayor diámetro que la Caldera de La Palma; para todos los cuales estas fiestas sí que van a ser unas verdaderas fiestas, por aquello de *barriguita harta, corazón alegre*; aunque no nos parece nada bien que estos cuantos señores hayan monopolizado tan de lo lindo la felicidad de la República. Pase que ellos se acaparen los más ricos manjares y se coman los más suculentos jamones, si es que todavía se fabrican, puesto que para eso están en el candelero; pero debieran tener un poco más de conmiseración con el resto de los españoles, que hemos sido tráfidos a este Mundo antipático sin nuestro previo consentimiento, y a quienes no nos vendría del todo mal el no tener el estómago y sus anejos tan llenos de herrumbre y telarañas.

Somos muchos, muchísimos, los que opinamos que en los programas de las fiestas debería intercalarse junto con los paseos, *garden party* y música celestial, un reparto general de bonos, que nos dieran acceso al comedor de cualquier hotel o restaurant más o menos elegante; con lo que al mismo tiempo nos iríamos entrenando para cuando llegue el comunismo, y dada la dificultad de extirpar tan de repente ese pernicioso vicio de comer que tantos estragos está causando en las clases gobernadas.

Y si de esas necesidades bucólicas y estomacales pasamos a otras más elevadas y no menos sentidas, no digamos. Porque no de solo pan vive el hombre, según consta en esa Carta Magna, Ley fundamental, Constitución o como quiera llamarse, no de esta o aquella República, ni tal o cual Estado, sino de la humanidad entera; y que se conoce comunmente con el nombre de Evangelio, no tan desprovisto de sentido común, al decir de algunos críticos, como la Constitución española.

Bien es verdad que tales necesidades no las sienten ya más que esa media docena mal contada de católicos que aún quedan en España y sus colonias, sin otra finalidad que la de dejar por embusteros y mentirosos a ese ministro de barbas de moro, y a ese presidente de carota lacrimosa y compungida, e ilustre dictador, empeñados en negar la existencia de católicos en nuestra Patria, para los cuales esa invasión de los templos por las multitudes, tanto en la Semana Santa pasada, como en las que han de venir, no pasará de ser más que un simple capricho como otro cualquiera.

Pero en fin, sean pocos o muchos, es lo cierto que esos ciudadanos, si es que merecen la consideración de tales, bien por ridícula excentricidad, bien por immoderado afán de llevarle la contraria al Gobierno, se han empeñado en continuar sosteniendo sus relaciones amistosas con Dios, su pretexto de no haber recibido de El ningún daño, antes al contrario, considerándolas sumamente ventajosas, aunque tantas sospechas infundan a nuestros hombres públicos: sin que haya medio de hacerles ligerar el laicismo oficial por el que se ha prohibido a Dios toda intervención en la vida pública, y hasta privada de los españoles, con las consecuencias que del mismo se derivan, tales como la prohibición de toda manifestación pública del culto, que tendrá que refugiarse en el interior de los templos como antaño en las Catacumbas. Abolición del nombre de Dios hasta en los documentos oficiales, sustituyendo la consagrada frase *Dios guarde a usted muchos años*, por la que se procuraba sumar a la simple subjetividad del deseo el influjo y la benevolencia del Jefe Superior de la Vida y de la Muerte, con aquella otra de *viva usted muchos años*, con lo que basta, según tales disposiciones superiores, para que nuestra vida se haga interminable y se

cansen de esperarnos los sepultureros; aumentando con ello el número de estúpidos que hacemos los hombres. Secularización de los cementerios, que si no ha sido muy a propósito para conseguir que las tierras den más trigo y las papas no se enfermen, no cabe duda que ha sido una medida muy acertada para borrarles ese sello de elevación, esa pátina de nobleza y espiritualidad que les daba la Religión, considerándolos como los pórticos de la vida ultraterrena; lugares de veneración y de respeto, como depósitos sagrados que eran de aquellos cuerpos que un día fueron preciosos marcos y ricos estuches y sirvieron de vehículos a unas almas viajeras que marchaban hacia la realización de sus sublimes destinos, ya hoy felizmente conseguidos; para no ver en ellos, a través de los cristales del materialismo, más que depósitos inmundos de huesos y podredumbre, allí arrojados como despojos que se tiran a un muladar; toda vez que por el hecho de ser humanos en nada difieren, por ser idénticos sus componentes anatómicos, de los de las otras especies zoológicas, que tienen con el hombre los mismos progenitores y los mismos ascendientes. Y para remachar el clavo hasta se prohíbe llevar acompañamiento eclesiástico que espiritualice un tanto la conducción de un cadáver y dé la sensación de que aquellos despojos son algo más que los de un animal cualquiera, si durante la vida no pregonó a los cuatro vientos que tal era su deseo, o llegase a sufrir extravío el documento en que lo consignó, y aunque el difunto hubiese sido más místico que San Juan de la Cruz y hubiese cargado más medallas y escapularios que blasfemias profieran Samblancat y compañía.

Maximiliano D. MONTESINO.

La Laguna de Tenerife, Abril de 1932.

Notas de información

Comandancia de Marina

El tiempo

El Observatorio Central Meteorológico telegrafía lo siguiente: "Bajas en el Norte de Escocia, 985; altas en las Azores, 1.030; en la Península ibérica, 1.025; probable en Cantabria y Galicia aguaceros del Oeste; en el resto de España poco viento y pocas nubes. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y nubes bajas."

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos: Pedro Montañés Méndez, de 42 años, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda; leve. Francisco Hernández, de 9 años, de contusión con hematoma en la región frontal; leve, salvo complicaciones. José Hernández García, de 31 años, de herida contusa en la región frontal y contusión en el hombro izquierdo; leve. María Delgado, de 32 años, de contusión con hematoma en la región malar derecha; leve, salvo complicaciones. Saturnio Reyes, de 20 años, de contusión con hematoma en la región frontal; leve, salvo complicaciones. Domingo Sosa, de 60 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda y erosiones en la cara; leve.

NUESTRAS NOVELAS

El Mantón de la China

POR RAMÓN A. URBANO.

y con lo del mantón se ha puesto ella muy en su punto, porque estas finezas dicen más que todas las palabras. Ahora, que... sí; hay un "alma mía" que le está dando la lata a Victoria; pero ella no lo despachó porque se puso una miajita penoso cuando vió el mantón de usted.

—¡Ah!... ¿Pero había un novio?... ¿Qué novio es ese?... ¿Por qué no me lo había dicho usted, Dolores? Turbóse un poco la aludida y contestó:

—Verasté: como novio, no puede decirse que es novio; porque un hombre que va alguna que otra noche a verla y se pone a hablar con ella delante de mí, sin que dure la pava arriba de un cuarto de hora, ni es novio ni Cristo que lo fundó.

—Sin embargo, usted debía haberme dicho...—objetó don Andrés, arrugando el entrecejo.

—¡Yo qué iba a decirle!... ¿Eso qué vale?... Además, si se le ha dado algún abrigo ha sido por despistar a la gente, que siempre está oliendo donde guisan.

—Nada, Dolores; esa reserva conmigo no está en su lugar,—dijo Cueto, conteniendo el ímpetu de su contrariedad y sus celos.—Usted ha debido decirme: "Pasa esto o lo de más allá."

—Verá usted: el niño ese es Juan, el prensista.

—¿Qué prensista? ¿Juan Repullo?...

—El mismito.

—¡Ay, ay, ay!... ¡Un operario de mi casa! ¡Digo! ¡Si supiera que yo!... ¡Vaya un ridículo!...

—Vamos; callosté, por los clavos de Cristo, don Andrés. ¿Qué tiene que ver ese niño con Victoria? ¿Qué tiene que ver con Juan? ¡Lástima fuera!... Ese es un infundioso, que se ha creído que va a llevarse con sus manos lavas a la mujer más bonita y buena del barrio; y usted perdone que yo diga toftas estas cosas de mi sobrina, cuando alabar lo propio no es de buena crianza. Mirosté, don Andrés de mi alma, Victoria piensa en usted, yo se lo juro; siempre está hablando de la gracia que usted tiene, de su labia, de su rumbo, y en más de una ocasión me ha dicho mi Victoria estas palabras: "Mirosté, tita; don Andrés es mucho personaje pa mí; que si yo valiera un poquito más y él me quisiera, ¡ea!, me volvía loca de contenta."

No pudo disimular Cueto una sonrisa de satisfacción y dijo:

—¡En oyéndola a usted!... Pero, la verdad; eso del noviazgo de Juan me contraría sobremanera... ¡Nada de celos!, ¿eh? No vaya usted a creer que estoy celoso. Lo que me contraría es que uno de mis operarios se convierta en mi rival, y creo, por ello, que lo mejor será cortar al principio... ¡Y aquí no ha pasado nada!

—Haga usted lo que quiera, don Andrés; pero aunque usted se retirara no dejaría mi sobrina de quererle; "cuando más" ahora, que no ha de volver el esaborio ese, y que ello lo ha "largao" precisamente por usted.

—¡Por mí!... Vamos, Dolores; eso

es exagerado. ¿Verdad?, confiese usted que por mí no ha sido.

Cueto deseaba, seguramente, que la tía de Victoria repitiese los conceptos optimistas, y creía instarle a hablar con aquellas palabras.

—¡Claro que ha sido por usted! Ella me lo dijo; "Mire usted, tita; si don Andrés me va a decir algo formal, como parece indicarlo este regalo (por el mantón, ¿eh?), yo debo quitar estorbos de en medio, lo antes posible."

—¿Eso dijo?—preguntó, anhelante, el industrial enamoado.

—Y me dijo más, dice: "Ahora lo que tendría gracia sería que yo despachara a éste, que don Andrés no me dijera esta boca es mía, y que yo me quedara sin el uno y sin el otro."

Cueto, a quien estas palabras hicieron gracia, sonrió de buena gana, y cuando iba a seguir el diálogo entró en el despacho un joven que llevaba los libros. Se acomodó el dependiente en su carpeta, que estaba próxima a la de don Andrés, y entonces éste, fingiendo severidad y alzando un poco la voz, habló de este modo:

—Está bien, Dolores; celebraré que se mejore su sobrina... pero dígame que yo no puedo "prescindir de ella" (y recalco esta frase) y que es preciso que venga cuanto antes, porque ahora me perjudica cualquier dilación en el trabajo. Y vaya usted con Dios, y hasta la vista.

—Salú, don Andrés, y quédese usted con Dios.

Salió la vieja, y entonces don Andrés, ganoso de usar de un refinado disimulo, dijo, para que lo oyera el joven tenedor de libros:

—¡Estas niñas!... Ya se sabe: después de un día de fiesta han de fallar al trabajo, y han de echar mano, siempre, del socorrido embustre: la enfermedad.

Asintió con un movimiento de cabeza el dependiente; reinó el silencio en el "bureau", y mientras el tenedor de libros hacía cuentas, el señor Cueto sumaba mentalmente los encantos de la gallarda y linda Victoria.

VII

Mientras más días pasaban, más aficionado sentíase don Andrés hacia Victoria, más preocupado Juan Repullo con la traición de aquella mozueta, más empeñada Dolores en que amase a Cueto su sobrina y más dudosa y apenada ésta con su especial situación.

Volvieron al trabajo Juan y Victoria, aunque laborando separados en sus distintos departamentos. Tornó a la carga la tía con su sobrina, contándole el rumbo y las simpatías de don Andrés, y éste, cada vez que pasaba cerca de la prensa litográfica en que desarrollaba Juanico su trabajo, estaba ajeno a una mirada de ira mal oculta que brotaba de los ojos del operario rival.

No se diga que en los tres primeros días de disgustos sintieron grandes angustias Victoria y Juan; el despecho los mantenía en sus

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

## Consultorio Gratuito

### Pérdida de la cartilla militar

N. R.—Puerto de la Cruz. ¿Cómo puede proveerse de nueva cartilla militar por haberse extraviado la que tenía?

\*\*\*

A tenor de lo que dispone el artículo séptimo del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por orden de 27 de Febrero de 1925, los que pierdan su cartilla militar, solicitarán un duplicado, acudiendo primero al Juzgado municipal o Ayuntamiento de su residencia a fin de que se les instruya una información testifical en la que debe constar, de manera clara y evidente, la causa del extravío y la identidad de los interesados. Después de obtenida dicha información solicitarán por ins-

Los suscriptores de GACETA DE TENERIFE que deseen utilizar los servicios del "Consultorio Gratuito" que se ha inaugurado en estas columnas, deberán dirigir, por carta, sus consultas a nuestro Apartado de Correos número 35.

Como hemos anunciado, las consultas pueden hacerse sobre asuntos civiles, militares y administrativos, las que les serán contestadas, desde estas columnas, conforme a las leyes vigentes, por un técnico de reconocida competencia.

### Instrucción Pública

#### Distribución

El presidente del Consejo Local de la Orotava ha comunicado al Consejo Provincial haber ya hecho la distribución entre los maestros de aquel término, de la Constitución y circular del director general de Primera Enseñanza, a fin de cumplimentar lo que en la última se dispone.

#### Prácticas

La maestra de Santa Cruz de la Palma doña Andrina de las Casas comunica que ha verificado prácticas en su escuela la alumna Electra Riego Curbelo.

#### Baja en la matrícula

La maestra del barrio de las Cruces (Garachico), doña Irene Marro, participa que se han dado de baja en su escuela 43 niños, los cuales han pasado a la escuela de niños unitaria creada últimamente en aquel barrio.

#### Licencia

El presidente del Consejo Local de San Miguel comunica haber concedido ocho días de licencia a la maestra del pago de Tamaide, para verificar consultas médicas.

#### Visitas

Por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza se ordena que con carácter urgente se gire visita reglamentaria a los maestros de las listas supletorias que aun no las hayan recibido.

#### Provisión de escuelas

Están ya estudiadas las reclamaciones a las propuestas provisionales del cuarto turno y es de esperar que a esta fecha ya se hayan publicado en la "Gaceta" los nombramientos del referido turno con carácter definitivo.

#### Una medida acertada

Para evitar un grave daño a la enseñanza se ha dispuesto que las oposiciones a cátedras de los Institutos de Segunda Enseñanza que no hayan sido convocadas hasta la fecha de esta disposición, comenzarán a efectuarse desde el día 15 del mes de Junio próximo, procurando de terminar sus tribunales, por todos los medios posibles, antes del primero de Octubre del año actual.

#### Opositores aprobados en el cursillo de selección

A continuación damos la lista de los opositores aprobados en el primer

ejercicio de los cursillos de selección:

Varones.—Don Eduardo Puerta Pérez, don Francisco Pestana Lorenzo, don Antonio Mederos Sosa, don Manuel Fernández Negrín, don Francisco Rodríguez Reverón, don Carmelo Duarte Pérez, don Antonio González Ruiz, don Hilario Llanos González, don Argelio Martín Xuárez, don Julián Guerra Algarrada, don Leopoldo Mansito Rodríguez, don Nicolás Rodríguez Hernández, don Augusto Yanes Barrios, don Antonio Díaz García, don Domingo Fajardo Ortiz, don Maximiliano Gil Melián, don Dionisio A. Fernández de la Paz, don Antonio Urbano Muñoz, don Casiano Hernández y Hernández, don Roque Quirós Cova, don Francisco García Sanz, don Andrés Triviño Collado, don Severino González Rodríguez, don José Delgado García, don Edmundo García Perdomo, don Isidoro Santos Martín, don Simón Sosvilla Felipe.

Hembras.—Sor Florentina García Borges, doña Blanca Rosa Suárez Padrón, doña María Rodríguez López, doña Carmen Coronas Alsina, doña María Dolores Rodríguez Pérez, doña Magdalena Carballo Fernández, doña Candelaria Pérez Benítez, doña María Carmen Salas García, doña María Angeles Mora Alonso, doña Rafaela González Rojas, doña Luisa Machado Machado, doña Nélida Ascanio Roldán, doña Carmen García Talavera, doña Inés Hernández Rodríguez, doña Ana M. Rodríguez Fumero, doña Africa González Yanes, doña Antigua Armas Falero, doña Australia Gracia García, doña María Antonia Martínez Pérez, doña Carmen Hernández Cabrera, doña Concepción Tugores, doña María Emilia Martín Alisedo, doña Pilar Riaño García, doña Reseña Jordán Reverón, doña Eleuteria Rodríguez de Acuña, doña Estela Fernández Bethencourt, doña Marina Pérez Hernández, doña Altagracia Padilla González, doña Carmen Wangüemert Leal, doña Nélida Bethencourt Yanes, doña Marina Castillo Díaz, doña Rosario González Hernández, doña Concepción Castillo Romero, doña Rafaela Pérez Galván, doña Eutropia N. López Dorta, doña Isabel Delgado Saavedra, doña Laura Bethencourt Sosa, doña María Rosario Felipe Pérez, doña Angela EVELIA MARTÍN HERNÁNDEZ, doña Isabel Hernández González, doña Flora Rodríguez Ferraz y doña Elena Castillo García.

## "LA CASA DE LOS OBREROS"

Rambla del General Gutiérrez número 5.—Teléfono 56

Al contribuir con su pequeño óbolo para construir la nueva Casa para esta sociedad (verdadero Sanatorio), habrá laborado por el bien propio, por el ajeno y por el patrio. Debemos procurar todos, sin excepción, que la Casa de los Obreros nada tenga que envidiar a ninguna otra análoga de las que existen y gozan de fama mundial.

## Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado

### F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se replatan espejos deteriorados, quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos.

AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

## PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

## Clínica Oftálica

### SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.

Avenida San Sebastián.

### Cerdos

propios para matar, se compran pagando al contado en la Salchichera Alemana. Pablo Iglesias, 51.

### Habilitado de Clases Pasivas

Luciano Padrón Rodríguez, con fianza constituida a disposición del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ofrece sus servicios a los señores pensionistas, en general, que efectúen sus cobros por la Pagaduría de Hacienda de esta capital. Comisión moderada.

Informes: en Santa Cruz de Tenerife, calle del Dr. Allart, número 22 antiguo y 26 moderno.

## LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581

La lámpara OSRAM es de fama mundial por su alto rendimiento lumínico, reducido consumo de corriente y larga duración. Existenencias de todas clases e intensidades en el BAZAR COLON, Fermín Galán, 27.



## José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL**.  
Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico.  
Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.  
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono número 168.

## The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés **GUILDFORD CASTLE** de 7995 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 8 de Abril, con destino a **LONDRES**.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a **Hamilton & Co.**—Agentes.  
Nota.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros.



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo, con lo que queda destruída la eficiencia de aquél, que está precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

**GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm 9

Sucursales:   
 { La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.  
 { Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm 5  
 { Güimar, Plaza de la Iglesia, núm 7.

## Laboratorio y Farmacia

**DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ**

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## SANATORIO

DIRECTOR: **J. RODRIGUEZ LOPEZ**

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

## VAINICAS

Doña Dolores Delgado Benítez, acreditada en los trabajos de vainica, tiene el gusto de comunicar a su clientela que ha trasladado su domicilio a la calle Prolongación de Robayna, una casa antes de llegar a la Rambla 11 de Febrero. TELEFONO, 9-5-9.



## Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932  
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALCA	Liverpool
3	ARDEOLA	"
9	ALONDRA	"
16	AGUILA	"
17	AVOCETA	"
23	ALCA	"
30	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... .. 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado ... .. 100.000.000 de pesetas  
Reservas ... .. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930:

**PESETAS 126.319.599'02**

Pagado a los asegurados en el año 1930

**PESETAS 9.635.618'34**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

**PESETAS 182.554.336'87**

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 48.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## CLINICA COSTA

É INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en este periódico

En la Mancomunidad

## Asamblea del Colegio Oficial del Secretariado Local

El día 7 del actual y hora de las diez y seis, tuvo lugar en los salones de la Mancomunidad Provincial Interinsular, galantemente cedidos por su digno presidente, una reunión extraordinaria de los miembros que constituyen los Cuerpos de secretarios, interventores y depositarios de la Administración local que componen este Colegio Oficial con el fin de resolver asunto de gran interés para los señores colegiados.

Presidió el acto don Juan Feo Cabrera, presidente del Colegio, asistiendo gran número de asambleístas, entre los que reinó gran entusiasmo por el porvenir de la clase.

Entre los asuntos acordados figuran los siguientes:

Se acordó aprobar todo lo actuado por la Junta de Gobierno y en especial los asuntos tratados en la sesión del 7 de Octubre pasado cuya acta fué leída.

Vista la invitación del Colegio Central, se acuerda designar al Sr. presidente para que marche a Madrid llevando la representación del Colegio en la reunión que ha de celebrarse, llevando las aspiraciones de estos colegiados como ponencia del mismo, y que los gastos que se ocasionan sean sufragados por cuotas extraordinarias en cinco meses.

Fué aprobado el presupuesto de ingresos y gastos del Colegio en 1932 cifrado en 4.205'80 pesetas.

Se dió cuenta del estado actual de fondos y se acordó invitar a los señores que se encuentran al descubierto en las cuotas de colegiación para que se pongan al corriente en el espacio de 30 días.

A propuesta del señor Machado, vicepresidente de la Junta, se acuerda que en lo sucesivo las cuotas de colegiación sean abonadas por trimestres y mediante tarjetas postales contra reembolso que se dirijan a todos los colegiados.

En vista de las persecuciones de que es objeto el compañero de la Guancha señor Torrellas, se acordó prestarle la cooperación precisa y designar una comisión del seno de la Junta de Gobierno para que se entreviste con el señor gobernador civil interesándole intervenga en este delicado asunto dictando una Circular con las normas a que deben sujetarse las Corporaciones en sus relaciones con sus funcionarios.

A propuesta del señor López de Vergara se acuerda hacer constar la complacencia del Colegio por la actuación del señor De la Rosa, en el asunto de la jubilación del señor Izquierdo, de Tacoronte. Igualmente se acuerda, a propuesta del señor Machado la gratitud del Colegio a las Corporaciones locales que han acordado subvenciones para ayuda del sostenimiento del Colegio.

Leída una proposición del señor Calero, sobre concierto con la Caja

de Previsión Social para que abone como anticipo los haberes de los secretarios que lo soliciten, se acuerda tomarla en consideración y nombrar una Ponencia formada por los señores Machado, Padilla y Calero para que redacten las bases, haciendo un proyecto de Reglamento de Montepío de colegiados.

Seguidamente se procedió a designar tesorero del Colegio, siendo elegido, por unanimidad, don Alfonso Henríquez Arocena, secretario del Cabildo Insular de la Palma.

En la mañana del siguiente día, la Mesa de la Asamblea pasó a visitar al señor gobernador civil para interesarse por los asuntos del Colegio, quedando gratamente impresionado de la favorable acogida que dicha superior autoridad les dispuso.

## Vida judicial

Juicio para hoy

Ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra Salvador Palenzuela Hernández.

El Ministerio Público, que en el acto del juicio estará representado por el teniente fiscal, señor Gobeñas, relata los hechos diciendo, que en la mañana del día 26 de Octubre de 1930, en Santa Ursula, al encontrarse el procesado con Ricardo Alfonso Dávila, discutieron por motivos que se ignoran haciendo Salvador Palenzuela un disparo con arma de fuego contra Ricardo, con un revólver que fué ocupado, para cuyo uso estaba autorizado por ser del Somatén, causándole una lesión en el muslo derecho.

Califica los hechos como constitutivos de dos delitos, uno de disparo contra persona determinada, y otro de lesiones, sin concurrir circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Pide se imponga al procesado, por el primer delito, un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional; y por el segundo igual pena y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en 500 pesetas.

La acusación privada, a cargo del abogado señor Rodríguez Figueroa, interesa igual pena que el Ministerio Fiscal, a excepción de la indemnización, que la eleva a 1.500 pesetas.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Sánchez Pinto.

## Club Tinerfeño

SECCION TENNIS

En la cancha de este Club, calle Méndez Núñez, empezará el sábado día 9 de Abril, a las 14 horas, el torneo de tennis del año 1932.

En dicho sábado se empezará la prueba de dobles-caballeros, efectuándose las restantes en las semanas siguientes, para jugar las finales de todas las competiciones, el domingo día 1 de Mayo.

El capitán de juego

Entradas y salidas de buques

## Nuestro puerto

Vapores llegados el miércoles

"Durham Castle", inglés, de 5.102 toneladas, procedente de Londres, con 147 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general y 39 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Sardinia", noruego, de 1.106 toneladas, procedente de Dieppe, con un pasajero en tránsito; consignado a R. López.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general, 6 pasajeros en tránsito y 47 para este puerto; consignado a M. Cruz.

"City of London", inglés, de 5.714 toneladas, procedente de Lorenzo Marques, y escalas, con 145 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"San Isidro", español, de 88 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a R. López.

"Lanzarote", español, de 263 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de Guía y escalas, con frutos; consignado a Peña.

"Benares", sueco, de 3.509 toneladas, procedente de Hamburgo, en lastre; consignado a M. Cruz.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Fyffes.

Veleros llegados el miércoles

"Virgen del Carmen", balandro español, de Arrecife, con pescado.

"María Bonimati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Concepción Fernández", balandro español, de la pesca con pescado.

"Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con carga general.

Vapores despachados el miércoles

"Durham Castle", inglés, para Cape Town y escalas; "City of London", inglés, para Londres y escalas; "Atto", alemán, para Kogo y escalas; "Sardinia", noruego, para Dieppe; "Sil", español, para Marsella y escalas; Bajamar", noruego, para Londres; "León y Castillo", español, para Arrecife y escalas; "La Palma", español, para Valverde y escalas; Isora", español, para Tazacorte; "Benares", sueco, para Buenos Aires; Colón", español, para Hermigua; "San Isidro", español, para Las Palmas; "Gadir", español, para Tazacorte y escalas.

Veleros despachados el miércoles

"Evarista", pailebot español, para la pesca; "América", balandro español, para la pesca; "Virgen del Carmen", balandro español, para la pesca; "Villa de Güimar", balandro español, para París de Abona.

Vapores llegados ayer

"Fuerteventura", español, de 86 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Korianna", griego, de 3.289 toneladas, procedente de Bahía Blanca, en tránsito; consignado a Cory.

Veleros llegados ayer

"San Miguel", pailebot español, de Santiago, con frutos.

"Nemesia Llombet", balandro español, de la pesca con pescado.

"Concepción", pailebot español, de la pesca, con pescado.

Mauritania", balandro español, de Las Palmas, con pescado.

Vapores despachados ayer

"Korianna", griego, para Amberes; "Lanzarote", español, para Las Palmas; "Fuerteventura", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer

"San Miguel", pailebot español, para Santiago; "Mauritania", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En los días de anteayer y ayer se hallaban atracados al muelle dique Sur, los siguientes vapores:

"Sardinia", noruego, tomando frutos, con destino a Dieppe.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Bajamar", noruego, tomando frutos, para Londres.

"La Palma", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Lanzarote", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Benares", griego, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería.

"Sil", español, tomando frutos para Marsella y Génova.

"Fuerteventura", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

Vapores que se esperan hoy

En el día de hoy se esperan en este puerto los siguientes vapores:

"Maaskerk", holandés, de Hamburgo, Amsterdam y Burdeos, a las ocho de la mañana.

"Braza", francés, de Burdeos, con pasajeros en tránsito.

"Orotava", alemán, de Bremen y escalas, con carga y pasajeros en tránsito y para este puerto, a las seis de la mañana.

"Highland Princess", inglés, de Buenos Aires, con pasajeros en tránsito para Londres a las seis de la mañana.

"Guildford Castle", inglés, de Cape Town y escalas, con pasajeros en tránsito para Londres, a las seis de la tarde.

"Juan Sebastián Elcano", español, de Centro América, con pasajeros para este puerto, a las seis de la tarde.

"Highland Monarch", inglés, de Londres, con pasajeros para este puerto y en tránsito para Buenos Aires.

"Ciudad de Sevilla", español, de Barcelona y escalas, con pasajeros y carga general, a las seis de la mañana.

SE ALQUILA

un salón amplio para oficina.—Daran razón: Gran Café Cervantes.

## Partido Republicano Tinerfeño

DIRECTORIO

Con motivo de los festejos populares que se celebrarán en esta capital en conmemoración del primer aniversario del advenimiento de la República Española, se convoca a todos los correligionarios de la capital y demás pueblos de la isla, para que el martes próximo, día 12 del corriente y hora de las diez de la mañana, concurran a la manifestación pública que organizarán las Corporaciones y entidades locales, para testimoniar la adhesión del país al régimen republicano y al Presidente de la República.

Dicha manifestación se organizará a las nueve y media de la mañana, en la Rambla XI de Febrero.

Los Comités locales del partido quedan invitados, encareciéndoles su presencia en el acto.

Santa Cruz de Tenerife a 6 de Abril de 1932.—El presidente, José Naveiras.

EN BREVE -- EN BREVE

H. P. OLSEN

presentará al público de Tenerife

"UN NUEVO SIFON"

este nuevo producto será llenado por la fábrica de Aguas Carbontadas "La Perfección".

# SERVICIO TELEGRÁFICO

# Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

## El viaje del Presidente de la República

### Inauguración de un pantano

Madrid 7 2'55.—De Valencia se reciben noticias comunicando que hoy, a las nueve y media de la mañana se trasladó el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, a las cercanías de Utiel, acompañado de su séquito.

El Presidente inauguró las obras del pantano de Blasco Ibáñez.

Añaden que el Presidente, durante su paso por todos los pueblos del trayecto fué muy ovacionado.

Dan cuenta de la inauguración, que llevó a cabo el señor Alcalá Zamora, promoviendo la explosión de tres barrenos iniciales.

El alcalde de Benavejer preguntó al ministro de Obras, cuál sería la suerte del pueblo, al que cubrirán las aguas.

El señor Prieto le ofreció la debida indemnización, subrayando el ofrecimiento el señor Alcalá Zamora.

Después fueron obsequiados con un almuerzo, que se sirvió al aire libre.

Terminada la comida regresaron todos a Valencia.

### Comida a bordo del "Almirante Foch"

Dicen también de Valencia que el señor Azaña y los ministros comieron esta noche a bordo del crucero francés "Almirante Foch" invitados por el comandante del buque.

El señor Alcalá Zamora cenó en el Ayuntamiento, dentro de la intimación.

### Regreso a Madrid

Las últimas noticias anuncian que a las once de la noche, el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, los ministros y el séquito Presidencial emprendieron viaje de regreso a Madrid.

Añaden que se les dispensó una entusiasta despedida.

### Llegada a Madrid

Madrid 7 17'45.—De regreso de su viaje a Murcia, Cartagena, Baleares y Valencia, llegó hoy a Madrid el jefe del Estado.

A las 9 y 40 de la mañana entró en el andén el tren especial, conduciendo al señor Alcalá Zamora.

En el mismo tren llegaron los señores Azaña, Prieto y Giralt, así como el secretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra.

También figuraba en el séquito

el director general de Seguridad, señor Menéndez.

El tren presidencial lo conducía el duque de Zaragoza.

En el andén esperaban al Presidente los ministros, autoridades y comisiones de la guarnición, así como numeroso público.

Una Compañía del Regimiento de Infantería número 1, rindió honores al jefe del Estado.

El señor Alcalá Zamora, después de revistar la Compañía, pasó a la Sala de Espera, donde conferenció breves momentos con los ministros.

Terminada la conferencia, el Presidente conversó con los ministros, manifestando que regresaba encantado del viaje a Levante y Baleares.

Después se dirigió a su domicilio particular y seguidamente se trasladó al Palacio Nacional.

## Del Gobierno

### Pidiendo la libertad de los tradicionalistas detenidos

Madrid 7 2'55.—Los diputados señores Beunza, Chicharro y conde de Rodezno, visitaron en el Congreso al ministro de la Gobernación, pidiéndole fuesen puestos en libertad los detenidos en el Círculo Tradicionalista.

Le preguntaron cuándo podrían presentar un recurso contra la clausura del Círculo Tradicionalista.

Les contestó el ministro que pueden presentarlo en el término de 50 días.

Con referencia a la libertad de los detenidos, manifestó que ello dependía del juez que entiende en el asunto.

### La actuación del ministro de Estado en el Extranjero

El ministro de Estado, señor Zulueta, informó hoy ante la Comisión Parlamentaria, dando cuenta de sus gestiones realizadas durante su estancia en Ginebra y París, con motivo de la Conferencia del Desarme y la Asamblea celebrada por la Sociedad de Naciones.

La Comisión acordó declarar que la actitud del señor Zulueta, no envolvía molestias para las demás potencias.

### Creación de la Subsecretaría de Sanidad

Se anuncia que en breve se creará la Subsecretaría de Sanidad.

Tanto a ésta como a la Subsecretaría de Comunicaciones se les concederá amplia autonomía.

Los directores incluso podrán

**ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO**

contestar los ruegos parlamentarios, aún no siendo diputados.

Se nombrará subsecretario de Sanidad, al actual director general, señor Pascua.

### Consejo en el Palacio Nacional

Madrid 7 17'45.—A las once de la mañana se celebró un Consejo de ministros en el Palacio Nacional, que presidió el señor Alcalá Zamora.

El presidente del Consejo, señor Azaña, conversó con los periodistas a la salida de Palacio.

Manifestó que el jefe del Estado estuvo firmando durante una hora asuntos atrasados.

Dijo que entre la firma figura lo relacionado con el voluntariado de Africa.

Añadió que se tuvo un cambio de impresiones acerca del viaje reañado por el Presidente a Levante y Baleares.

Manifestó por último que también se trató de las próximas fiestas, para conmemorar el primer aniversario del advenimiento de la República.

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### Al reanudarse las sesiones parlamentarias

Madrid 7 2'55.—El día 26 del actual se reanudarán las sesiones parlamentarias.

Los diputados de la mayoría se reunirán en el Senado, presidiendo el señor Azaña.

Este pronunciará un discurso enumerando la labor realizada por el Gobierno, señalando, además, el programa político-económico que deberá desarrollarse.

### Manifestaciones del Sr. Besteiro

El presidente del Congreso, señor Besteiro, hablando esta noche con los periodistas, dijo que espera se terminarán los asuntos del orden del día sin tener que temer las vacaciones parlamentarias.

Anunció que mañana seguirá la discusión del dictamen acerca de Obras Hidráulicas.

También seguirá su interpelación el señor Guerra del Río, y si puede ser se discutirá el dictamen de los delegados del Trabajo.

Dijo que consideraba fundamentada la petición hecha por los diputados, en el sentido de que se imprimieran y repartiesen dichos dictámenes.

Agregó que tomará medidas sobre ello, pero que hará resaltar a los diputados los grandes gastos que se ocasionarán, cuando se está en el deber de economizar.

Un periodista le preguntó si las vacaciones parlamentarias finalizarán el día 26 del actual, contestando el señor Besteiro que acerca de ello mañana cambiaría impresiones con los jefes de minoría y el Gobierno, siendo su opinión que no habrá inconveniente.

Terminó el señor Besteiro su conversación con los representantes de la Prensa, diciendo cree que ya no habrá sesión el sábado.

### La minoría socialistas y las incompatibilidades

La minoría socialista, en reunión que ha celebrado, acordó contestar

### Las conmutaciones de asignaturas en el Magisterio

El ministro de Instrucción Pública ha dictado una disposición, prohibiendo se dé curso a las instancias que se reciban solicitando conmutaciones de asignaturas de los cursos de la carrera del Magisterio.

### Negando un rumor

Madrid 7 23'55.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, negó que se haya hecho el nombramiento de nuevo gobernador civil de Jaén.

### El conflicto de Motril

Una comisión de labradores y obreros de la vega de Motril, Granada, visitó al presidente del Consejo, señor Azaña, pidiéndole una solución para el conflicto planteado en dicha localidad.

El señor Azaña les contestó diciéndoles que enviará un ingeniero para que estudie el asunto.

Después se entrevistó con los fabricantes, a fin de resolver la crisis.

Los labradores ofrecieron suplir la cantidad que los fabricantes no puedan cubrir.

a la Comisión de Responsabilidades, que se reserva su opinión con respecto a si el proyecto se aplica o no durante estas Cortes, para exponerlo mediante sus representantes en la Comisión.

### La actuación de la Comisión de Estatutos

El presidente de la Comisión de Estatutos, ha manifestado que se reúnen con frecuencia, con objeto de activar la redacción del dictamen y pueda leerse en la sesión del viernes.

Dijo que el título relativo a Hacienda se desglosará y pasará a la Comisión de Presupuestos para que informe.

Cree que se han buscado soluciones armónicas.

El señor Royo Villanova presenta a la Comisión una fórmula relativa a la Hacienda catalana proponiendo se cedan a la Generalidad los tributos que cobra el Estado, que sean necesarios para los servicios que se le traspanan.

### Las obligaciones ferroviarias

Ante la Comisión de Hacienda informaron hoy los directores de las Compañías de Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza y Alicante, Norte y Oeste, tratando de las obligaciones ferroviarias.

### Reunión de la Comisión de Estatutos

Madrid 7 23'55.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Estatutos, terminando su labor a las nueve de la noche.

El señor Bello dijo que se continuó en la discusión de la parte que afecta a la Hacienda, interviniendo todos los vocales.

Dijo que el dictamen se redactará mañana en sesión que se celebrará a primera hora.

Agregó que se formularán cuantos votos particulares sean necesarios.

### La actitud de las minorías ante el Estatuto catalán

Parece que la actitud de los ele-

## Agua del Rincón

MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

DEPOSITO EN: LA OROTAVA, Hotel Victoria.  
PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

mentos socialistas ante el Estatuto de Cataluña es algo confusa, creyéndose que provocará en la Cámara una gran discusión.

Los catalanes, en la parte de Hacienda, piden una gran independencia, especialmente en cuanto a las funciones fiscales y al cobro de contribuciones.

En este asunto sólo les apoyan los representantes de Vasco-Navarra.

Los demás miembros son totalmente opuestos, ofreciéndoles tan sólo el premio de cobranza.

La minoría agraria se ha manifestado totalmente opuesta a dichas aspiraciones.

No dá importancia a la cuestión de los trigos, en caso de que se concediera.

Cree que deberá oírse el dictamen de la Comisión.

Dice que los aranceles y valoraciones deben competir directamente al Gobierno, sin necesidad de intermediarios de ninguna clase.

#### Una interpelación de los socialistas

La minoría socialista ha autorizado al señor García Hidalgo, para interpelar al Gobierno con respecto a la política local que se realiza en Córdoba, recomendando a dicho diputado que proceda con mesura para evitar surjan derivaciones de violencia en la política.

También nombró dicha minoría una comisión para que formule una proposición-ley, con objeto de regularizar la situación de los maestros laicos.

#### El proyecto de voluntariado en Africa

Según el proyecto de voluntariado en Africa, que presenta a las Cortes el señor Azaña, señala que el compromiso será de cuatro años, percibiéndose un premio de quinientas pesetas, aparte de los devengos corrientes que perciban.

Los soldados tendrán 4'85 diarias durante el primero y segundo año, y 5'25 en el tercero; aumentado en reenganches a partir del cuarto año.

Los cabos percibirán de 5 a 6'50 pesetas diarias, y los sargentos, además de su sueldo tendrán gratificaciones que oscilan entre 50 y 65 pesetas.

Los licenciados tendrán preferencia para el ingreso en los Cuerpos de la Benemerita, Carabineros y Seguridad.

#### Desanimación en la Cámara

Madrid 8 1'15.—A las cuatro y 40 de la tarde comenzó la sesión de hoy en el Congreso.

Preside el de la Cámara señor Besteiro.

En el salón se advierte bastante desanimación, debido a la escasez de diputados.

Primeramente se dió lectura al proyecto del voluntariado en Marruecos.

#### Las obras hidráulicas

Se sigue en el debate acerca de obras hidráulicas, aprobándose los artículos primero y segundo.

Al intervenir el señor Lamamié de Clairac para defender un voto particular, le interrumpió el señor Madrigal, produciéndose con tal motivo un violento incidente.

El señor Lamamié protestó enérgicamente de que se impida hablar en actos de tanta importancia.

Rechaza las alusiones en cuanto a que sus propagandas sirvan a los explotadores, sosteniendo el pleno derecho a realizar propagandas políticas los elementos agrarios.

En este momento le increpan los socialistas, interviniendo el señor Besteiro, que logra restablecer el orden en la Cámara.

A continuación se aprueba el artículo tercero.

Interviene el señor Marraco, que defiende una enmienda.

Le contesta el señor Prieto, afirmando que las obras que se proponen no menoscaban el derecho a otras Confederaciones.

Se aprueba hasta el artículo quinto.

El señor Sánchez Román hace algunas observaciones jurídicas relacionadas con los acreedores del impuesto de Plus Valía, que deberá costear el Estado.

Cree el orador que con ello se lastima a la ley hipotecaria.

El señor Prieto reconoce la exactitud de las observaciones y pide que al dictamen de la Comisión se acompañe la doctrina sustentada por el señor Sánchez Román, aprobándose en tal sentido.

#### Se aplaza la discusión de los delegados del trabajo

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, propone se proceda a la discusión del proyecto sobre nombramientos de delegados del trabajo.

Interviene el señor Martínez Barrios en nombre de los radicales, quien se opone a ello.

Insiste el señor Largo Caballero en la urgencia de que se discuta el proyecto.

El señor Royo Villanova dice que debe aprobarse antes el Estatuto catalán.

El señor Valle propone que se habilite el sábado para celebrar sesión y discutir el proyecto, acordándose en tal sentido.

A continuación se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

#### Las vacaciones parlamentarias

Las vacaciones parlamentarias comenzarán el próximo lunes, para terminar el día 26 del actual.

#### El programa de mañana

El señor Besteiro, hablando esta noche con los periodistas, expuso el programa que se desarrollará mañana en la Cámara.

Dijo que en él figuran la interpelación del señor Guerra del Río con respecto a la Administración de Correos de Barcelona, otra interpelación del señor García Hidalgo sobre cuestiones sociales en Córdoba, determinación del Tribunal de Responsabilidades y un proyecto de la Presidencia acerca de la suspensión de los procedimientos judiciales en los bienes de los jesuitas.

Anunció por último el señor Besteiro que en la sesión del sábado terminará por ahora la labor de la Cámara.

Los periodistas le preguntaron si con motivo de la suspensión de las sesiones podrían complicarse las cosas, contestando el señor Besteiro negativamente.

#### El Tribunal que fallará en la cuestión de Responsabilidades

Antes de comenzar la sesión de hoy en el Congreso se reunieron los señores Besteiro, Azaña y los jefes de minorías, para tratar del Tribunal que fallará en la cuestión de Responsabilidades.

Se aceptó una ponencia del señor Franchy Roca, según la cual el Tribunal se compondrá de 14 diputados y 7 magistrados del Supremo, presididos por el presidente de dicho Tribunal, designándose también los correspondientes suplentes.

La acusación la ejercerá un diputado, que será designado por la Comisión de Responsabilidades.

Los firmantes de votos particulares podrán ejecutar la acusación.

Al constituirse el Tribunal se designará un ponente para el examen de las pruebas y redacción de las sentencias.

En la Ponencia se especifican los trámites anteriores a la celebración de la vista.

Una vez celebrada la vista el Tribunal fallará por medio de mayo-

ría de votos, concediéndose un plazo de quince días.

Por último propone la Ponencia que no podrán imponerse penas superiores a las solicitadas por las respectivas acusaciones.

## Los conflictos sociales en la Península

### Normalidad en los centros docentes de Madrid

Madrid 7 17'15.—En la Universidad Central y demás centros docentes se observa normalidad.

Las clases continúan suspendidas.

### Lo estudiantes tradicionalistas acuden a la Cárcel Modelo

Esta mañana, numerosos grupos de estudiantes tradicionalistas acudieron a la Cárcel Modelo, con el propósito de visitar a sus compañeros que fueron detenidos en el Círculo de la calle de Caballero de Gracia.

No fué posible permitir la entrada, debido al gran número de demandas para conferenciar con los presos.

## Varias noticias

### Asamblea de la Confederación Católico-Agraria

Madrid 7 17'15.—En Madrid comenzó hoy la Asamblea de la Confederación Católico-Agraria.

Al acto concurrieron numerosos representantes de provincias.

Primeramente se celebró una solemne Misa, a la que asistieron todos los asambleístas.

Después comenzó su labor la Asamblea, dándose lectura al acta y memoria, que se aprobaron.

Por último se nombraron diferentes comisiones.

### Obreros heridos

Según comunican de Toledo, procedente de Aznalcollar llegó un automóvil, conduciendo tres obreros heridos con armas de fuego.

Estos parece que pertenecen a una sociedad obrera.

Agregan que se ha declarado autor de la agresión Martín López, presidente de la Sociedad Patronal de la localidad.

## De Cataluña

### La causa por el crimen de Badalona

Madrid 7 17'15.—De Barcelona comunican que según se dice, a causa de la lentitud con que se lleva el asunto de Balsano y Eulalia, con motivo del crimen de Badalona, se nombrará un Juzgado especial.

### Nuevo método de robo

También expresan de Barcelona que un desconocido penetró en un establecimiento de dicha población, donde compró un aparato de radio valorado en 1.500 pesetas.

El dependiente lo acompañó con el aparato, pero al llegar a la carretera de Bernada, el desconocido sacó una pistola, en cuyo momento el dependiente huyó abandonando el aparato.

### Llegada de personalidades

Dicen también de Barcelona que ha llegado el exministro, señor Ventosa.

También dan cuenta de la llegada a dicha población del director de Aduanas.

### Batida a los maleantes

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona comunican que la Policía dió una batida por los lugares frecuentados por elementos maleantes.

Detuvo a 45 timadores, que ingresaron en la Cárcel.

# "Dalen"

ES UN

## CEMENTO

QUE OFRECE  
RECOMIENDA  
Y GARANTIZA

# Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO  
MATERIALES  
DE  
CONSTRUCCION

También fueron detenidos varios extranjeros, los cuales serán expulsados.

## Comentarios de la Prensa de Madrid

### "El Liberal"

Madrid 7 17'15.—En su editorial de hoy divaga este diario acerca de la renuncia de España a la guerra considerándola como instrumento de la política nacional.

Dice que la mujer debe colocarse a la vanguardia de ese movimiento.

### "A B C"

Publica un razonado artículo que ha sido comentado favorablemente. Se ocupa del señor Maciá, diciendo que padece de delirio, al seguir creyendo que los catalanes ocupan un plano superior al del resto de la Cámara.

Añade que el presidente de la Generalidad no comprende que en la transacción, el Estado es el donante.

### "El Sol"

Alude este periódico a lo sucedido en Barcelona con los elementos del "Estat Catalá", a cuyo asunto no dá importancia.

Dice que nada influirá en el juego de la política catalana.

### "El Debate"

Se ocupa de la política alemana, diciendo que en Alemania nadie piensa en la defensa de la Constitución de Weimar.

Dice que ello es un fenómeno que demuestra la decadencia en que se hallan las Constituciones que no se ajustan a la realidad de los pueblos.

### "La Correspondencia"

Se refiere a la clausura del Círculo Tradicionalista diciendo que con ello sólo conseguirá el Gobierno un crecimiento en los tradicionalistas y un aumento de fortaleza.

Añade que el Gobierno verá la zozobra de todos los intereses materiales y morales de España.

### "El Siglo Futuro"

Madrid 8 1'15.—Comenta este periódico la noticia que ha circulado anunciando el propósito del gobernador civil de Guipúzcoa de multar a quienes contribuyan a la suscripción abierta para pagar la multa impuesta al alcalde de Zumaya.

Termina lamentando que se empleen estos procedimientos.

### "La Nación"

Se ocupa de los próximos festejos que se celebrarán con motivo de conmemorarse el 14 de Abril.

Dice que se celebren cuantas

fiestas se quieran, pero que sería mucho mejor, se celebrasen estando el país en condiciones distintas con perspectivas de prosperidad, progreso, paz y trabajo.

## Ultima hora

**Sucesos sangrientos en un pueblo de Huesca**

Madrid 8 2'30.—Se reciben noticias de Huesca dando cuenta de un suceso sangriento desarrollado en el pueblo de Larrues de Jaca.

Dicen que se originó una colisión entre bandos contrarios de jóvenes de aquella localidad.

Parece que a la salida de un baile, un grupo de mozos y mozas recibió a otros jóvenes de un bando contrario, con una descarga cerrada.

Resultó muerto el joven Manuel Bergua.

Heridos resultaron las jóvenes Encarnación Solana, de pronóstico gravísimo; y Mantuela Clemente, grave.

Dicen por último que se han enviado fuerzas de la B. n. mérita a dicho pueblo, donde los ánimos parece están muy excitados.

### Manifestaciones del Sr. Companys

Esta tarde interrogaron los periodistas al señor Companys acerca de si la Euzkerra Catalana concurrirá a la reunión que han de celebrar con Azaña las fuerzas de la mayoría parlamentaria.

Si se nos convocara—contestó—nos reuniríamos para acordar si habíamos de asistir o no.

### Revisión de los Tribunales de Honor

La Comisión de Guerra se reunió hoy en el Congreso.

Se ocupó de la proposición-ley presentada por el señor Fernández de los Castillejos acerca de la revisión de los Tribunales de Honor en el Ejército.

La Comisión aprobó la ponencia propuesta.

## Bolsa de Madrid

**Cotizaciones del día 7 de Abril**

Libras ... ..	máximo	50'20
Franco ... ..	máximo	52'20
Liras ... ..		68'30
Franco suizo ... ..		257'50
Belgas ... ..		185'30
Dólares ... ..		13'25
Marcos ... ..		3'12
Florines ... ..		5'35
4 por ciento interior ... ..		62'00
“ “ exterior ... ..		75'50
“ “ amortizable ... ..		71'00
“ “ “ ..		86'50

### ACCIONES

Banco de España ... ..	500
Banco Español de Crédito ..	230
Banco Español del Río de la Plata ... ..	105
Compañía Arrendataria de tabacos ... ..	194
Ferrocarriles-Madrid-Zaragoza-Alicante ... ..	184
Ferrocarriles del Norte .....	283

## Teatros y cines

**EN ESTA CAPITAL**  
**Teatro Guimerá**

Ayer visitaron al Sr. gobernador en el teatro Guimerá la Compañía de espectáculos Velasco, integrada por un selecto y notable conjunto artístico, que figura en primera fila entre las compañías de este género que actúan en la Península.

Para esta función de debut, en primera de abono, se representará la revista en dos actos, divididos en 16 cuadros, titulada "Cock-tail de amor", original de Luis F. de Sevilla, música de los maestros Ben-goch y Soriano.

La función comenzará a las nueve y media de la noche.

### Información del día

## Los festejos del 14 de Abril

**Suscripción para dichos festejos**  
Sindicato Industrial de Tabacos, 500 pesetas; Colegio Oficial de Practicantes, 25; don Fernando Bethencourt y Viejobueno, 100; don Honorio Arienza, 25; don Manuel F. Ferría, 100; Camacho's Unión, 75; doña Agustina Acosta, 10; don Salvador Augusto Brito Lorenzo, 25; don Emilio Delgado, 10; Casa del Libro, 50; Grandes Almacenes El Siglo, 100; don Eugenio Machado del Hoy, 75; Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, 60; administrador Principal de Puertos Francos, 50; Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, 500.

### Acuerdos de la Junta de Obras del Puerto

La Junta de Obras del Puerto ha acordado, como contribución al cumplimiento de las fiestas organizadas por el aniversario del advenimiento de la República, hacerse cargo del adorno y alumbrado extraordinario del muelle-dique Sur durante los días de dichos festejos y poner a disposición de la Comisión organizadora un autocamión de su servicio.

## Gobierno civil

### Título de Licenciado de Medicina

Por este Gobierno civil se ha remitido a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Domingo González Luis Ravelo, de Icod.

### Visitas

Visitaron al señor gobernador, una Comisión de secretarios de Ayuntamientos, don Jorge Foronda, don Jerónimo Ferrás, el representante de la "Revista de Policía", una Comisión de vecinos de La Cuesta, don Horacio Rojas, el médico titular de Guía de Isora, el presidente del Cabildo, don Rafael Calzadilla, don José Maldonado, don Andrés Díaz Bethencourt, con una Comisión de vecinos de Arafo.

**En vista de la gran cantidad de consultas que se nos dirige para contestarlas desde nuestro "Consultorio Gratuito", recordamos que solamente tendremos en cuenta las que nos hagan nuestros suscriptores.**

## Ecos de sociedad

### Enfermos

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro distinguido amigo el presbítero don Policarpo Manrique de Lara.

### Viajes

Hoy, día 8 del actual, se embarcará para Buenos Aires nuestra pijsana la señora doña María Antonia Morales Gómez, viuda de Martín.

—Ha regresado a Las Palmas. Después de pasar una temporada en esta capital, la señorita Hortensia Ladeveze.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros amigos de Garachico don Elías Zerolo, don Nicolás Redecilla y don Angel Benitez.

—Después de una larga temporada en esta capital en breve regresará a Garachico la distinguida señorita Hortensia Rodríguez.

—Han llegado de Las Palmas los estudiantes don Luis Rodríguez Quintana y don Fernando y don Francisco Pérez Marrero.

### Por nuestros pueblos

## De la vida canaria

### SANTA CRUZ DE LA PALMA

#### En la Juventud Católica

El día 26 del pasado mes de Marzo dió una magnífica conferencia, en los salones de la Juventud Católica, el venerable sacerdote don Antolín Fernández, de la Residencia de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María de Santa Cruz de Tenerife.

Al presentarse el señor Fernández ante el auditorio, que era escogido y numeroso, es saludado con imponente ovación que duró largo rato.

Comienza el conferenciante diciendo: Que no agradece los aplausos por prestigios que en él concurren ni por el mérito que su disertación pudiera tener, pero sí porque lleva sotana, ya que ahora la solana de-pierta mofas y protestas.

Dice, que como habla a la juventud, tiene que manifestarle que no estamos en épocas de paz, que la actualidad es momento de luchas, que éstas no serán cruentas, pero que son grandes luchas espirituales, que luchan ideas contra ideas, doctrina contra doctrina, y que el sentimiento constructor de la humanidad está librando la gran batalla con el sentimiento destructor.

Sostiene que la juventud se divide en dos grandes núcleos, uno la Juventud de Jesucristo, y otro la juventud enemiga de Cristo. Añadiendo que la de Jesucristo se debe a su vez de dividir en los católicos apenas sentimentales, sin convencimientos, católicos fríos, muchachos que sólo piensan en patadas de fútbol, y en pequeñas frivolidades. Y la juventud fervorosa, ardiente, juventud de apóstol.

Prosigue aconsejando el estudio a la juventud y pidiéndole gallardía y pujanza para obtener la victoria en las actuales luchas; aconseja la creación de círculos de estudio para por medio de la Propedéutica obtener un pleno convencimiento de las verdades de la Santa Religión del Crucificado, y con los estudios de Apologética poder destruir los viles infundios de los enemigos de Cristo que son numerosos y audaces.

Continúa haciendo importantes observaciones, y dando saludables consejos para terminar, sacando importantísima moraleja a una fábula de Lafontaine.

El señor Fernández fué muy aplaudido al terminar su admirable conferencia.

### De sociedad

Ha contraído matrimonio en esta ciudad con la simpática y distinguida señorita Adela Cobiella Zaera, el joven ayudante de Ingenieros, con destino en la Junta Administrativa de Carreteras de esta provincia, don Aureo Cutillas Bravo.

La ceremonia religiosa se celebró en la iglesia Matriz del Salvador, bendiciendo la unión el celoso párroco regente, don Francisco Pinto Torres.

Apadrinaron a los contrayentes la joven señora doña Camila Cutillas Bravo de Gómez Navarro, hermana del novio, y don León Cobiella Zaera, hermano de la novia.

Firmaron el acta como testigos, el comandante de Infantería don Baltasar Gómez Navarro, don Manuel Fernández de Paz y don Gustavo Lozano Cutillas.

Por el reciente luto que guarda la familia del novio, la boda se celebró en familia.

Deseamos a la nueva pareja todo género de felicidades.—El Corresponsal.

### Los termos eléctricos PROTOS

son acumuladores de agua caliente que permiten aprovechar la económica tarifa especial de la corriente de noche para disfrutar por un costo muy módico de la gran comodidad de disponer de agua caliente durante todo el día para cocina y baño. Existentes en diferentes tamaños en la **Exposición de la CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

### En esta capital y en las islas

## CRONICA DE SUCEOS

### Una mujer herida por otra, de una puñalada

En la Casa de Socorro ingresó ayer, a las nueve de la noche, Antonia González de Luz, de 49 años de edad, siendo asistida por el personal facultativo de guardia de una herida incisa en la región mamaria, de pronóstico reservado.

Dicha lesión se la produjo Nieves Regalado Regalado, de 28 años de edad, que se halla de sirvienta en la calle del Rosario número 14, donde habita Encarnación Mecías, al agredirla con una navaja.

En la Comisaría de Vigilancia se presentó poco después, espontáneamente, la Nieves Regalado, manifestando que estando en el patio de la referida casa fué agredida por Antonia, quien la arrojó contra la piedra de lavar, por lo cual tuvo que defenderse, teniendo la desgracia de herirla con una navaja que llevaba en las manos, por hallarse, al ocurrir el hecho, preparando la comida de la casa donde presta servicios.

La herida pasó al Hospital civil, quedando la agresora detenida a disposición del juez de Instrucción. **Detención de la supuesta autora de un infanticidio**

El teniente jefe de Seguridad recibió ayer un escrito anónimo comunicándole que a las cuatro de la madrugada de dicho día, una mujer cuyas señas indicaban, había sido vista en el momento de arrojar un paquete a un estanque existente en el Puente de Galcerán, suponiendo se tratara de un infanticidio.

Por el referido teniente fué detenida Concepción Trujillo, sin conocerse la edad, con domicilio en una ciudadela de la calle de Las Cruces, como supuesta autora de un delito de infanticidio.

El comisario de Vigilancia, señor Araguas, ordenó se le facilitase la ayuda del Cuerpo de Bomberos para practicar un reconocimiento en el estanque, que no se pudo llevar a efecto, por manifestar el Ayuntamiento que se carecían de medios para ello.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

### ANUNCIE USTED EN

## "Gaceta de Tenerife"

## Notas tristes

### Fallecidos en la isla

En La Guancha ha fallecido la señora doña Catalina González Labrador, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

—Ha dejado de existir en Los Silos nuestro estimado amigo don Esteban Dorta Martín, causando su muerte general sentimiento en dicha villa.

A la conducción de su cadáver al Cementerio asistió una numerosa concurrencia, como expresión de lo que en vida era el finado apreciado en dicha localidad.

Nuestro sentido pésame a toda la familia del extinto.

### Fallecidos en la provincia

En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir el respetable señor don Leopoldo Poggio Alvarez, persona de gran prestigio en la isla de la Palma, donde contaba con numerosas amistades, en cuyo seno ha sido muy sentida su muerte.

Enviamos a la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.



# Llegada y Salida de Vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
**ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932**  
**SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO**

Salidas Día Hora	Vapores	Destinos
5 9	<b>PLUS ULTRA</b>	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	<b>POETA AROLAS</b>	Alicante y Valencia.
9 9	<b>CIUDAD DE SEVILLA</b>	Cádiz y Barcelona.
12 9	<b>ISLA DE TENERIFE</b>	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 9	<b>VILLA DE MADRID</b>	Cádiz y Barcelona.
19 9	<b>ROMEU</b>	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	<b>RIO FRANCOLI</b>	Alicante y Valencia.
23 9	<b>CIUDAD DE SEVILLA</b>	Cádiz y Barcelona.
26 9	<b>ISLA GRAN CANARIA</b>	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	<b>VILLA MADRID</b>	Cádiz y Barcelona.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

- Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (COMERCIAL), los días 6, 13, 20 y 27, a las 5 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta los días 7 y 21, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.

**DE LAS PALMAS:**

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

**PARA LAS PALMAS:**

Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099-1.100-1.101.



**Servicio frutero**  
**semanal para**  
**HAMBURGO**  
**Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932**

Viernes 1.— <b>CEUTA</b>	Compañía Oldenburguesa
Viernes 8.— <b>OROTAVA</b>	Norddeutscher Lloyd
Viernes 15.— <b>RABAT</b>	Compañía Oldenburguesa
Viernes 22.— <b>ARUCAS</b>	Norddeutscher Lloyd
Viernes 29.— <b>TENERIFE</b>	Compañía Oldenburguesa

**NOTA**—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

**Agente:**

Oldenburg-Portugiesische  
 Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

**Agente:**

Norddeutscher Lloyd  
 (Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
 San José, 10.—Teléfono: 1.100



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

**SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES**

### San Isidro. - Sancho II y San Cristobal

Para informes: **MARINA, 13.**—Teléfonos: 278, 80 y 221.



### Servicio frutero de la "Línea Pihillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor  
**EXCLUSIVAMENTE FRUTERO**

**SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS**

**TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA**

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1932.**

Miércoles 6.—El motor-correo <b>SIL</b>	Para Celta, Niza y Marsella.
Miércoles 13.—El motor-correo <b>TURIA</b>	Para Celta, Marsella y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo <b>EBRO</b>	Para Celta, Niza y Marsella.
Miércoles 27.—El motor-correo <b>DARRO</b>	Para Celta, Marsella y Génova.

**Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía**

**NOTAS**—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

**ANTONIO LEDESMA**, (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



## Fred Olsen & Co.

**OSLO**

**ITINERARIO DEL MES DE ABRIL DE 1932**

**PARA LONDRES**

Día 6.—Vapor <b>BAJAMAR</b>	Día 20.—Vapor <b>BUENAVISTA</b>
Día 13.—Vapor <b>BAÑADEROS</b>	Día 27.—Vapor <b>BAJAMAR</b>

**PARA LIEPPE**

Día 3.—Vapor <b>SAN ANDRES</b>	Día 18.—Vapor <b>SAN JOSE</b>
Día 4.—Vapor <b>CARDINIA</b>	Día 22.—Vapor <b>SAN ANDRES</b>
Día 8.—Vapor <b>BURGOS</b>	Día 25.—Vapor <b>SARDINIA</b>
Día 11.—Vapor <b>SAN MATEO</b>	Día 29.—Vapor <b>BURGOS</b>
Día 15.—Vapor <b>SAN CARLOS</b>	

**PARA BURDEOS Y NANTES**

Día 5.—Vapor <b>BRAVO I</b>	Día 19.—Vapor <b>SANTIAGO</b>
Día 12.—Vapor <b>SANTA CRUZ</b>	Día 25.—Vapor <b>BRAVO I</b>

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

### Puerto de Santa Cruz de Tenerife

**SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1932**

Nombre del vapor      Días      Destino

<b>URUGUAY</b>	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
<b>JUAN SEBASTIAN ELCANO</b>	7	Cádiz y Barcelona.
<b>JUAN SEBASTIAN ELCANO</b>	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabánilla y Colón.

Los consignatarios: **Vda. e hijos de Juan La-Roché.**—Alfonso XIII, 35.

# Disposiciones oficiales

## Oposiciones y concursos

La Dirección general de Administración anuncia un concurso para la provisión de las plazas de interventores de fondos provinciales y municipales que se hallan vacantes.

El plazo de admisión de instancias es de treinta días hábiles.

Dichas plazas pueden concursarlas además de los individuos del Cuerpo que tenga reconocido su derecho con anterioridad a la publicación del decreto de 23 de Agosto de 1926, los que reúnan algunas de las condiciones siguientes:

Poseer el título de profesor mercantil, el de abogado o el del Cuerpo pericial de Contabilidad, ser funcionario del Estado, oficial de primera o segunda.

Las anteriores condiciones son para las plazas de segunda y tercera clase.

En cuanto a las intervenciones de cuarta y quinta clase podrán concursarlas los individuos que en la actualidad desempeñan plazas análogas, y los ingresados en el Cuerpo, con derecho reconocido, clasificados de la siguiente manera:

Secretarios de Ayuntamiento de primera categoría; secretarios de segunda categoría, secretarios-interventores, suboficiales y sargentos del Ejército e interventores interinos.

## Secretarios de Ayuntamiento

Por circular del Ministerio de la Gobernación se anuncia concurso para la provisión de las plazas vacantes que existen de secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría.

## Del "Boletín Oficial"

### Ministerio de Justicia

Continúa publicándose la sección tercera y cuarta y los capítulos 4 y 5, así como la sección segunda, correspondiente a los bienes matrimoniales, de los alimentos, de la separación de bienes y personas, del procedimiento de divorcio y del procedimiento de separación y de divorcio por causa justa, respectivamente.

### Audiencia Provincial

Publica la continuación de la sentencia dada a conocer en el número anterior, así como otra en los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de Primera Instancia de La Laguna.

### Juzgados de Partido

Hace pública cédula de citación sobre el juicio declaratorio ordinario de mayor cuantía sobre presunción de muerte de don Gervasio García Hernández, promovido por don Manuel González Llora.

### Administración municipal

El Ayuntamiento de Santiago del Teide ha aprobado la rectificación del padrón de habitantes de dicho pueblo.

—El Ayuntamiento de Candelaria ha aprobado el presupuesto formado para el actual año.

—El Ayuntamiento de Los Silos ha aprobado una habilitación de crédito de 18.013'47 pesetas por medio del exeso resultante de la liquidación del presupuesto del año anterior para atender a los gastos de la ejecución del proyecto de abastecimiento de agua potable a los vecinos del barrio de La Caleta, y a los de reparación de las Casas Consistoriales del Ayuntamiento.

—El Ayuntamiento de Mazo anuncia nuevo concurso para proveer la plaza de profesora en partos de dicho Municipio.

—El Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma acordó aprobar los padrones para el cobro de los arbitrios e impuestos sobre pozos negros y retretes anti-higiénicos existentes en dicha población.

### Servicio de Higiene y Sanidad Veterinaria

Da a conocer un estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante la quincena expresada.

### Beneficios para el retiro

Por el Ministerio de Marina se ha pu-

## Ministerio de Trabajo y Previsión

La Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística continúa publicando el Censo de Jurados de la Orotava correspondientes al año 1931, cuya formación ha sido ordenada por decreto del Gobierno provisional de la República de 18 de Junio de 1931.

Publicado un decreto regulando las condiciones para pasar a la situación de retirado de los jefes y oficiales de la escala de Reserva auxiliar del Cuerpo general de la Armada y los de Infantería de Marina.

Según dicha disposición, los alféreces de navío y de fragata de la citada escala que al cumplir treinta años de servicio, con abonos, soliciten voluntariamente el retiro, lo obtendrán con el empleo honorífico inmediato y con el sueldo regulador de los 90 céntimos del de teniente de navío, si no les correspondiese otro mayor.

Los tenientes de navío y los capitanes de la escala de Reserva de Infantería de Marina, con ocho años de destinos en sus respectivos empleos, ascenderán a los de capitán de corbeta o comandante.

Los capitanes de corbeta de la misma escala pasarán a la situación de retirado a los sesenta y seis años; y los comandantes de Infantería de Marina pasarán a la situación de reserva o retiro a las edades señaladas para los de igual empleo de la escala activa.

Y los capitanes de la escala de Reserva auxiliar retribuida que se retiraron con arreglo a los decretos de 23 de Junio y 9 de Julio de 1931, podrán obtener el empleo honorífico de comandante si lo solicitan en el término de treinta días.

## Sobre detención de correspondencia

En orden circular del Ministerio de Hacienda, de fecha 26 de Marzo último, se dispone que cuando los oficiales de Correos detengan correspondencia por uso indebido de franquicia, pasen aviso al remitente, delante del cual se abrirá el pliego objeto de la detención y se le entregará el contenido, enviando el sobre a la Delegación de Hacienda correspondiente para que esta instruya el oportuno expediente.

## Los precios del tabaco

Por otra disposición del Ministerio de Hacienda, publicada en la *Gaceta de Madrid* número 89, se dispone que desde el 1 del actual rijan para las labores de estas islas que expende la Compañía Arrendataria, de Tabacos, los siguientes precios de venta:

Estrellas, el cigarro, a 0'85; brevas especiales, a 0'65; panetelas, a 0'60; y brevas corrientes, a 0'40 pesetas.

Ovalados, la cajetilla de 16 cigarros, a 0'70; las de panetelas, a 0'60; y las de finos redondos, a 0'45 pesetas.

## Renovación de Jurados mixtos

Con fecha 26 del anterior se publica una orden del Ministerio de Trabajo disponiendo la renovación de las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de hostelería de esta capital, el cual seguirá estando integrado por tres vocales efectivos e igual número de suplentes, y que los actuales continúen en sus cargos hasta que la sustitución tenga lugar.

## FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, viernes, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José M. Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la del Doctor Allart.

## SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica  
San Francisco, 7

## De interés tinerfeño

# La carretera al Teide y el puerto de esta capital

## Importantes acuerdos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife

En la última sesión celebrada el día 3 del corriente mes, se adoptaron, entre otros, los siguientes interesantes acuerdos, a propuesta de la Sección de Intereses Materiales de la misma:

I.—Que atendiendo al inminente peligro que significa para los puertos canarios las importantes obras de ampliación y perfeccionamiento de utillaje con que el Gobierno francés dotará al puerto de Casablanca, invirtiendo en ellas más de trescientos millones de francos, debemos prepararnos para la defensa de nuestro puerto, intensificando las obras de la primera dársena y estudiando un completo utillaje, así como un varadero conveniente para buques de pequeño y mediano tonelaje, o el dique seco proyectado en el barranco de Almeida.

Que a estos fines se recabe de la Superioridad que se conceda de nuevo la subvención que disfrutaba el puerto de Tenerife en 1931, merma actualmente en cuatrocientos mil pesetas anuales, y que se indique a la Junta de Obras del puerto, que si estando en vías de hecho la construcción del dique del Este, procedería ultimar el estudio de los muelles de ribera de la primera dársena e iniciar el de la dársena para embarcaciones menores y de cabotaje, complemento de aquella.

II.—Solicitar del Ministerio de Obras Públicas se suprima el trámite de replanteo previo en el trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflores, que termina en la base del Teide, para que a la mayor brevedad pueda subastarse tan trascendente obra.

III.—Interesar del Cabildo Insular continúe la construcción de la pista central desde La Esperanza por La Laguneta Alta hacia Izaña y Portillo, obra también de especial interés insular.

IV.—Apoyar la petición del Ayuntamiento de la capital para que se le conceda por el Estado la propiedad del monte de Las Mesas, a fin de proseguir la repoblación forestal y convertirlo en Parque municipal.

V.—Gestionar de la Junta Administrativa de Obras Públicas que se estudie el proyecto del segundo trozo de la carretera Laguna-Taganana (Cruz del Carmen a Cruz de Afur) para que se incluya en el plan de obras del año próximo.

## Varias denuncias

### En los Juzgados de esta capital

La Policía gubernativa pone en conocimiento de los Juzgados de esta capital, los siguientes sucesos:

De diligencias de rapto de Ana Tapia Castro, por su novio Eusebio Suárez Díaz.

—De desobediencia y amenazas al guardamuelle José Benítez García, por Juan Barreto Trujillo.

—De riña y escándalo entre María Delgado Marrero, Delfina Herrera Benítez, Francisco Hernández Herrera y José Hernández García.

Las almohadillas caloríferas y pequeñas estufas de radiación marca **PROTOS** son los artículos de regalo más apropiados para las personas delicadas de salud y su coste moderado los pone al alcance de todas las fortunas. Se venden en la **Exposición de la CASA SIEMENS**, Dr. Comenge, 25.

# Información militar

## Fallos aprobados

Ha quedado firme la sentencia recaída en el Consejo de Guerra celebrado el día 21 contra el paisano Imeldo Guerra Hernández, y por la cual se le condena, como autor de un delito de injurias al Instituto de la Guardia civil, a la pena de un año de prisión correccional con accesorias.

—Igualmente ha quedado firme la sentencia recaída en el Consejo de Guerra celebrado el 23 del pasado mes en la plaza de Las Palmas, contra el paisano Juan Marrero Morales, y en la cual se le condenó a la pena de un año de prisión correccional, como autor de un delito de injurias a determinado Cuerpo del Ejército.

## Vista y fallo

Ha sido decretada la vista y fallo de la causa que tramita el Juzgado Permanente contra los paisanos Juan José Caba Cabrera, Francisco Silvestre, Francisco Román Romero y Nicolás Padrón Brito.

## Indulto

Han sido indultados por la autoridad judicial, de la mitad de la pena que por los respectivos Consejos de Guerra se les impuso, los paisanos Imeldo Guerra Hernández, Bernardino Afonso García y Juan Pedro Asciano, por ser el delito cometido anterior al decreto de indulto de 8 de Diciembre próximo pasado.

## Para la Guardia civil

Por circular del Ministerio de la Guerra, de fecha 29 de Marzo último, se ha dispuesto que se consideren hechos de guerra, a todos los efectos, para los individuos del Instituto de la Guardia civil que hayan resultado muertos o heridos en el cumplimiento de su deber, por alguna alteración de orden público que haya tenido lugar desde el 14 de Abril hasta la fecha, los incidentes y actos que hayan motivado aquellos.

## Lea usted

### GACETA DE TENERIFE

## SECCION RELIGIOSA

### SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Jenaro y Máximo, mrs.

Santo de mañana.—Santa Casilda, vg.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 9.—A las ocho, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de doña Leocadia Rutino (q. e. p. d.)

A las nueve, Misa rezada.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 9.—A las ocho, Misa rezada en el altar del Carmen, por encargo de las señoritas de Cruz Delgado.

A las ocho y media, Misa rezada.

#### Iglesia del Pilar

Sábado 9.—Misas a las seis, siete y media y ocho.

A las ocho, Misa en el altar del Corazón de María, con Comunión y Ejercicio Sabatino.

Por la noche, durante la Hora Santa, Rosario y Reparación Sabatina en honor del Corazón de María. Reserva y Salve.

Tanto ésta como lo demás del canto, lo ejecutará el coro del Colegio del Corazón de María.

# EN BROMA Y EN SERIO

## Conocimientos útiles

Para esmaltar de color negro brillante los objetos de acero, se limpia muy bien con orín y de grasa y luego se sumergen durante diez minutos en el baño siguiente: Sulfato de cobre, diez partes; cloruro de zinc, quince; ácido clorhídrico, veinte, agua, mil. Este baño se llama de bronceado y se emplea en frío. Se prepara disolviendo el sulfato de cobre en dos veces su peso de agua caliente y filtrando la solución, caliente aún, en el resto del agua. Luego se añade el ácido clorhídrico y el cloruro de zinc y se guarda esta mezcla aparte.

Se prepara además un segundo baño con mil quinientas partes de hiposulfito de sosa, setenta y cinco de ácido clorhídrico y mil de agua. Después de haber bronceado los objetos, se lavan y sumergen durante dos o tres minutos en el baño de hiposulfito. Este debe prepararse por lo menos dos horas antes de usarlo.

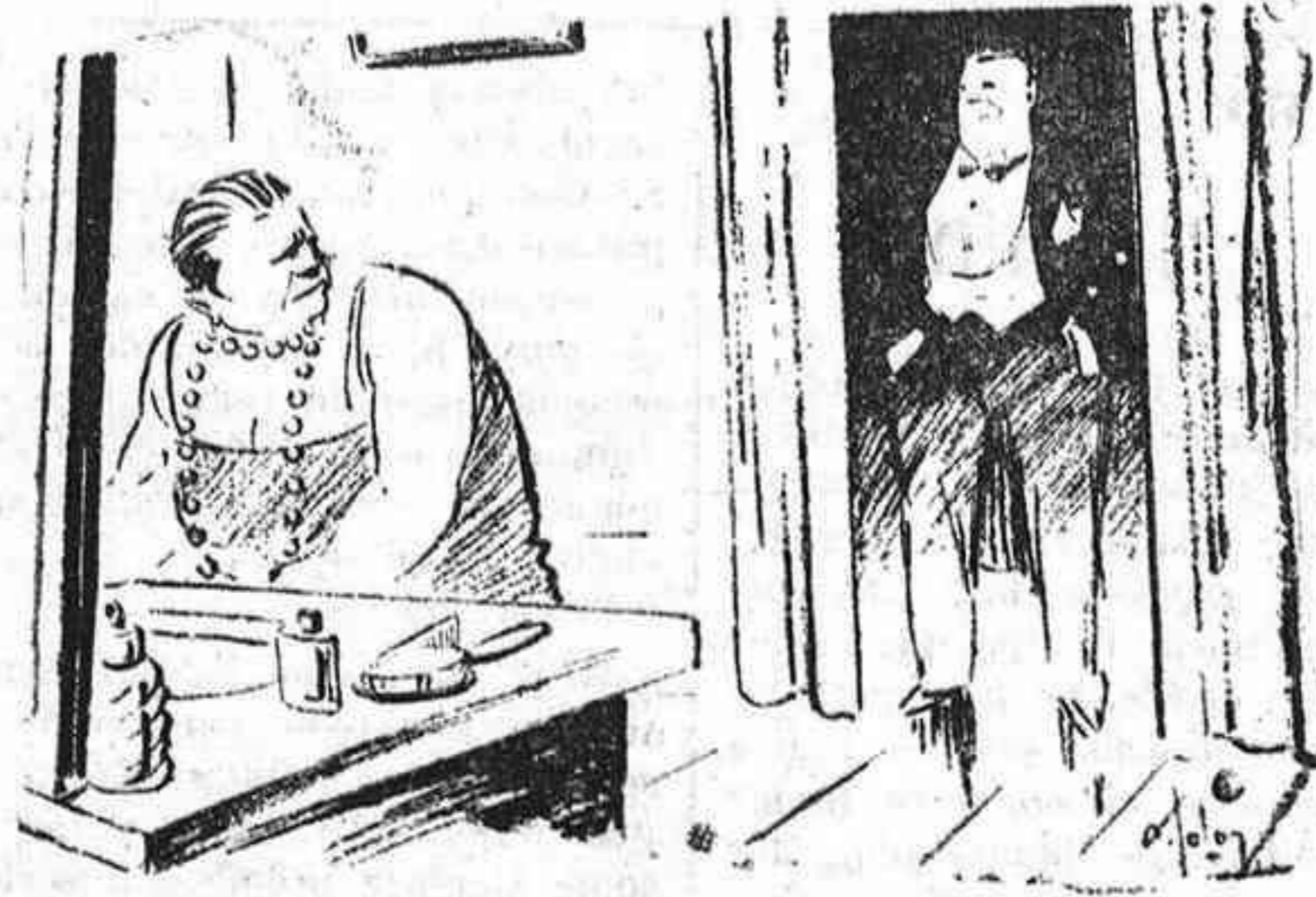
Para limpiar las manchas de grasa en el terciopelo se vierte sobre ellas un poco de trementina y luego se frota bien con una franela limpia hasta que el terciopelo quede perfectamente seco.

Si con la grasa se ha mezclado polvo, puede intentarse quitar las manchas con gasolina, que también es muy útil para limpiar.

### SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta, a la mayor brevedad, perfección y economía.

Librería y Tipografía Católica.-San Francisco, 7



**El marido.**—¿Ya estás pronta para salir de paseo?  
**La esposa.**—Espera un momento. ¡He perdido mi crema de belleza!

En una reunión se habla de la esclavitud de los negros, y un chusco dice:

—Créanlo ustedes, viven muy bien; los tratan con mucha dulzura.

—¿Con dulzura? ¡Pero si los muelen a palos!

—Sí, pero les pegan con cañas de azúcar.

Un hombre muy rico, pero más ordinario que rico, está convidado a comer en casa de un amigo. Angelita, niña de cinco años, lo mira con curiosidad y le dice:

—Yo quisiera ser usted.

—¿Por qué, hija mía?

—Porque así papá, no me tiraría de las orejas cuando me meto el cuchillo en la boca.

—¿Cuántos años tiene tu hermanito?

—Tres.

—Pues mi perro tiene un año y corre más que tu hermanito.

—Pero tu perro tiene cuatro patas y mi hermanito sólo tiene dos.

Tía Robustiana ¿cuántos hijos tiene Vd.?

—Seis.

—¿Y todos son varones?

—No, cinco son varones y la chica es rubia.

—¿Y todos han nacido aquí?

—No, señora, que nacieron en casa.

—¿Y qué edad tiene el mayor?

—Siete años más que el chiquito.

## RECETAS CULINARIAS

### Pudín de bacalao

Hágase hervir libra y media de bacalao, se pica bien y se le agrega una libra de pan mojado de antemano con leche; se baten cuatro huevos y se mezclan con el bacalao y dos cucharas de mantequilla, pasas, nuez, nuecáda, batiendo todo bien. Se unta un molde con mantequilla, se le echa el compuesto y se pone al horno. Separadamente se hace una salsa con dos papas guisadas y molidas, leche, dos yemas; se pone un rato al fuego y se mueve para que no se corte; al tiempo de servir el pudín se le echa la salsa por encima.

### Buñuelos de las abuejitas

En un plato sopero un polvito de canela o limón rallado, un huevo, 60 gramos de harina, 40 gramos de azúcar, una copita de leche, se empasta bien y se frien espolvoreándoles de azúcar y canela.

## P. Bañares Zarzosa

Ex-interno

MEDICO MILITAR

§§ Especialista en enfer- §§  
§§ medades del riñón y de §§  
§§ las vías urinarias.-Cis- §§  
§§ toscopia. - Cateterismo §§  
§§ ureteral. - Exploración §§  
§§ funcional del riñón, etc. §§

CONSULTA DIARIA DE 3 A 6 DE LA TARDE.—RAMBLA BENITEZ DE LUGO, 12.—TELEFONO 840. Santa Cruz de Tenerife.

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

## Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO



**Lo que la  
Fábrica de los  
Productos  
Alimenticios  
Maggi tiene que  
decir a las Señoras:**

Hagan Vd. una vez esta prueba: Disuélvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

“Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas” — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjese en el nombre: “Maggi”.



**EL CALDO  
MAGGI**

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

## Fajas

MADAME-OL  
PARIS

SEÑORA:

Para adelgazar, tener buena figura y ser elegante use siempre

**FAJAS MADAME-OL**

confeccionadas a medida

DIVERSOS MODELOS

PARA PEDIDOS Y DETALLES

Agencia

PILAR, 50-18

Santa Cruz de Tenerife

## ¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas  
ojos de gallo, verrugas y juanetes  
Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO

## DE CINEMATOGRAFIA

EL CINEMA DE AYER Y EL DE HOY

### Madge Evans: la mujer y la niña

Esta personita fué *estrella* del cinema durante seis años... y, sin embargo, no había visto a Hollywood sino hasta hace apenas diez meses.

Su carrera dió principio por 1916... y, con todo, no cumple todavía veintiún años. Cuando tenía trece, fué primera actriz de John Barrymore.

Recuerda, por ejemplo, a John Gilbert cuando era un mero empleado del departamento editorial de uno de los estudios; a Joseph von Sternberg, cuando éste trabajaba como cortador de películas; a Clarence Brown, cuando el futuro director se confundía entre los supernumerarios; a Evelyn Brent, por los días en que se llama Betty Riggs...; y nadie la conocía. Recuerda... ¿para qué seguir?

El cinema ha alcanzado su mayor edad... probablemente. Más aquella *estrellita* de la Compañía World, aunque se alejó de las pantallas, también creció en años, en talento... y en belleza.

La *estrellita* ha vuelto al medio dramático, en el que saborease a los seis años la entonces incomprensible sensación de la fama, deseosa de reconquistarla, de ocupar de nuevo un sitio entre los artistas que dan lustre a la cinematografía... Deseosa, sobre todo, de que el mundo se olvide de aquella Madge Evans de *La Duquesita*... y de los anuncios comerciales.

Más, al ver ahora a Madge Evans ¿cómo puede esperarse de quienes la hemos visto antes que no nos sintamos inclinados a hacer reminiscencias? Particularmente, teniendo en cuenta que Madge las inspira amables y gratas.

Recordamos a Madge Evans a los seis años, una de nuestras *estrellas* favoritas, una chiquilla y una dama, la primera que nos hizo apreciar la justicia de aquel título: bella, deseable... ¡inasequible! Nosotros también éramos niños por entonces; peor: pasábamos por esa edad en que el niño se hace insufrible en su fatuo deseo de hacerse tomar por hombre.

—Un jabón fué lo primero que me hizo popular—dice Madge.—Pero quiero que el Mundo me conozca por algo más que por eso.

Los anuncios de un jabón para los que sirviera de modelo, la dieron su primera fama, llevándola luego a la pantalla. Esa es una de las cosas que desea olvidar y que anhela que el público olvide. Con todo, aunque no le agrada hablar de ello, jamás lo oculta.

—Piense usted en la pobre de Leila Hyams—decimos, ansiosos por consolarlo.—En Broadway se le conoce todavía por *La chica del Listerine*. ¡Imagínese usted!

—Ya lo sé—murmura; y observamos que esto, lejos de consolarla, parece acrecentar su murria.—Hay otra cosa que no le he dicho, sin embargo...

—¡También anuncié una cerveza!—murmuró al fin, débilmente.

—¡Ah!  
Se hizo un silencio; un silencio doblemente penoso: pensábamos en el embarazo que Madge revelaba... y en la cerveza que habrá anunciado en su infancia, y ahora casi tan inasequible como Madge Evans lo fuera para los muchachos que suspirábamos siguiendo su imagen en las pantallas cuyo voz estaba aún por nacer.

—Anita Stewart y yo servimos de modelo para el calendario de esa Casa. Anita tenía entonces dieciséis años y salió en calidad de madre mía. Era un calendario verdaderamente artístico... aun-

que fuera de una Gervecería. También serví de modelo por algún tiempo a Charles Dana Gibson, el notable dibujante... Eso fué cuando entré al teatro.

Hablando de anuncios, hay uno que no olvidaré en mucho tiempo, que no me permite que lo olvide. Lo hice para un sombrerero que deseaba ponerle a una de sus eraciones el *sombrero Madge Evans*. De eso hace ya algunos años. Más todos los meses recibo todavía un cheque por concepto de regalías... ¡Oh! ¿A qué hablar de estas cosas?

—Mi experiencia de la escena me es ahora más útil que mi temprana educación

Los actores tenían que saber soportar cuanto fuese con la sonrisa en los labios. Se diría que eran buscadores de oro, dispuestos a arriesgarlo todo por alguna vaga recompensa. Hoy, en cambio, todo está muy bien organizado, la industria marcha como un reloj. Claro está que comprendo la necesidad del dominio económico de cualquier industria; pero el método ciego de antaño se me antoja más emocionante.

Sí, el cinema de antaño bien vale un suspiro. Con todo, penetrando la mirada azul de esta Madge Evans hecha ya una mujer bella, sabia, y tan femenina como siempre prometiera serlo, reflexionamos que tal vez los años no hayan corrido del todo en vano. Al menos, para ella.

Maurice AGAL.



LAWRENCE TIBBETT

cinematográfica. Todo en el cine lo hallo completamente cambiado. En la época en que trabajaba en Fort Lee, todo era tan primitivo, tan imperfecto... Hasta la cámara la desconozco. Le confieso que cuando me hicieron las primeras pruebas para aparecer con Ramón Novarro en *El hijo del Destino*, no supe dónde estaba la cámara. He entrado en una industria enteramente nueva para mí.

Hace una pausa, pesando sus impresiones de hoy con sus recuerdos de lo pasado.

—Realmente, no puedo comparar a las *estrellas* actuales con las de ayer, aquellas con quienes colaboré en los estudios de la World: Ethel Clayton, Alice Brady, Robert Warwick, Montagu Love... todos esos artistas que tan generosos se mostraron para conmigo. Aquí todos se han mostrado también muy considerados.

Creo sin embargo, que en otro tiempo el cinema era mucho más divertido... más romántico. ¡Todo era incierto! Nada podía considerarse seguro o definitivo!

### Seis meses entre los locos para interpretar un film

A su regreso de Berlín, y con la proa puesta en dirección a Moscú, adonde marcha a realizar varios films en combinación con el Estado soviético, Abel Gance, que trae por su parte una docena de films rusos para presentarlos al público francés, ha dicho a un redactor de *Pour Vous*:

—Otro film de los que yo traigo posee también una rara cualidad de emoción. Es *El hombre que había perdido su memoria*, interpretado por Fedor Nikitin, cuya conciencia profesional es tan grande, que para incorporar el rol en donde usted le verá se obligó a sí mismo a permanecer durante seis meses en un asilo de alienados.

Esto nos demuestra el grado máximo de sinceridad que emplean los realizadores rusos en la construcción de sus films y nos adelanta el éxito que espera a esta película en nuestras pantallas.

### Deportes importados a Hollywood

Los deportes más exóticos tienen acogida en Hollywood.

Con motivo de que los actores de la pantalla se ven obligados por su carrera a asumir las maneras de cien países diferentes y de veintenas de nacionalidades, muchos pasatiempos exóticos se han introducido en la capital del cinema, importados de la tierra de su origen.

*La Caza del Oso* es un juego cosaco que John Gilbert aprendió mientras hacía su película *Los Cosacos*. Un grupo de jugadores elige un oso y un cazador. Ambos están con los ojos vendados. El pasatiempo consiste en que el cazador debe dar un porrazo al oso con un talego de arena, y el juego continúa hasta que todos los del grupo han tomado parte activa. Gilbert se ha vuelto tan aficionado a esta broma que la incluye siempre en sus recepciones privadas.

Ramón Novarro preparó un campo de *Jai Alai* y ha introducido en Hollywood este juego mejicano de pelota.

La primera vez que Douglas Fairbanks trabajó para la pantalla adaptó la antigua *badminton* inglesa a cierta combinación tennis-badminton, que él llama *Drugh, hijo*.

Vilma Banky está ahora enseñando a sus amigos un original juego alsaciano que aprendió en una de sus recientes películas y que se juega con pequeños bollos de dulce.

El último juego extranjero que ha penetrado en Hollywood, importado de Europa por Cecil De Mille para su primera producción en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer, es *la rueda aérea*. Son unas ruedas de metro y medio de altura en que se meten las muchachas sujetándose de pies y manos con tirantes. En seguida comienza la carrera... y la chica más hábil para conservar el equilibrio resulta vencedora.

### Notas diversas

Un rincón de Australia transportado a California constituirá parte importante del ambiente en la próxima película de Tin Mc. Coy, una historia de aventuras en el archipiélago del mar del Sur.

Genuinos árboles de caucho han sido plantados en los parques del club Uplifters, cerca de Los Angeles, y seguramente se importarán algunos canguros y otros ejemplares de la fauna australiana para completar la atmósfera del cuadro.

Dale Austen, linda muchacha vencedora en un Concurso de belleza en Nueva Zelanda, aparecerá en el papel inmediato a Tin Mc. Coy.

Betty Bronson, de fama mundial a consecuencia de su interpretación de Peter Pan, en la película de ese nombre, desempeñará parte muy importante en una nueva cinta, *El juicio Bellamy*, adaptación de la conocida novela que atrajo intensamente hace poco la atención del público.

Miss Bronson aparecerá con otros notables artistas en esta interesante producción, en la cual constituirá otra novedad la asistencia de muchos verdaderos periodistas y reporteros en las escenas del Tribunal.

MAÑANA  
INFORMACION  
POR  
CORREO